



Firmado electrónicamente. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 390E0P0667624J6M12WF



Departamento
Servicios Sociales

Código Expediente
DIP/14667/2022

Código Documento
SSS18I02W9

Fecha del Documento
14-10-24 10:41

Asunto
BASES ESTABILIZACION POR CONCURSO OPOSICION
T.M. SERVICIOS SOCIALES PARA TRABAJADOR O
TERAPEUTA

Negociado destinatario

PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE TÉCNICO MEDIO DE SERVICIOS SOCIALES (ÁREA NORTE), PERSONAL LABORAL FIJO DE LA DIPUTACIÓN DE PALENCIA, POR EL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO-OPOSICIÓN EN APLICACIÓN DE LA LEY 20/2021, DE 28 DE DICIEMBRE, DE MEDIDAS URGENTES PARA LA REDUCCIÓN DE LA TEMPORALIDAD EN EL EMPLEO PÚBLICO.

NOTAS DEFINITIVAS FASE DE OPOSICIÓN

El tribunal constituido para la selección de una plaza de Técnico medio de Servicios Sociales, por el procedimiento de concurso-oposición en la Diputación de Palencia, en reunión celebrada el día 14 de octubre de 2024, adoptó los siguientes ACUERDOS:

PRIMERO.- Realizadas las revisiones del segundo ejercicio solicitadas por Dña. Laura Gutiérrez Herrero y Dña. Rebeca Poza Hierro, el tribunal acuerda ratificarse en las notas provisionales otorgadas a las mismas, conforme a las consideraciones acordadas por el tribunal, y que constan en el acta correspondiente, que serán notificadas individualmente a las personas que han solicitado la revisión.

SEGUNDO.- Elevar a definitivas las calificaciones relativas al primer ejercicio tipo test y al segundo ejercicio de carácter práctico, otorgadas provisionalmente por este mismo Tribunal en acuerdo adoptado en fecha 1 de octubre de 2024.

TERCERO.- Declarar aprobadas en la fase de oposición, con la puntuación total de los dos ejercicios, por orden de máxima puntuación, a las siguientes personas aspirantes:

DNI	Apellidos y Nombre	Nota 1º ejercicio Test	Nota 2º ejercicio Práctico	NOTA TOTAL OPOSICIÓN
***9086**	BARRIO SAN JOSE, PABLO LEON	24,001	23,600	47,601
***7674**	POZA HIERRO, REBECA	19,002	14,700	33,702
***5092**	VALLEJO RUIZ, DANIEL	20,668	10,500	31,168

CUARTO.- Las personas aspirantes arriba indicadas, deberán de presentar a través de la Sede Electrónica de la Diputación Provincial de Palencia, los documentos y méritos que se indican en la Base Sexta, apartado B) que rige la presente convocatoria, en el plazo de diez días, contados a partir del día siguiente de la publicación del presente acuerdo en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica y página Web de la Diputación.



Firmado electrónicamente. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): **390E0P0667624J6M12WF**



Departamento
Servicios Sociales

Código Expediente
DIP/14667/2022

Código Documento
SSS18I02W9

Fecha del Documento
14-10-24 10:41

QUINTO. - Hacer pública la presente resolución en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica y página Web de la Diputación.

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, puede formularse Recurso de Alzada ante la Sra. Presidenta de esta Diputación, en el plazo de un mes contado a partir del siguiente a su publicación en los medios señalados, conforme a lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, reguladora del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.